

# **ÍNDICE**

PRÓLOGO

INTRODUCCIÓN

## **CAPÍTULO PRIMERO - LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN: DERECHO RECONOCIDO EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y EN LA PORTUGUESA**

- I.El derecho a la jubilación en la Constitución Española
- II.El derecho a la jubilación en la Constitución Portuguesa
- III.Análisis comparado

## **CAPÍTULO SEGUNDO - EL SISTEMA DE JUBILACIÓN EN LA LEY GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL ESPAÑOLA Y EL SISTEMA DE JUBILACIÓN EN LA LEI DE SEGURANÇA SOCIAL PORTUGUESA**

- I.El sistema de jubilación en la Legislación española
- II.El sistema de jubilación en la Legislación portuguesa
- III.Análisis comparado

## **CAPÍTULO TERCERO - TRATAMIENTO JURISPRUDENCIAL DE LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN EN ESPAÑA Y PORTUGAL**

- I.Tratamiento jurisprudencial de los Tribunales españoles en materia de jubilación
- II.Tratamiento jurisprudencial de los Tribunales portugueses en materia de jubilación
  - A)En cuanto al derecho a la Seguridad Social*
  - B)En lo referente a la prohibición de retroceso social*
  - C)En cuanto a los principios de la confianza y de la seguridad jurídica*
  - D)En cuanto al principio de la igualdad*
- III.Análisis comparativo

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA